



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Tribunal Administrativo De Boyacá

Secretaría

Carrera 9ª N° 20 – 62 piso 5º Teléf. 7403091 Fax: 7448994
sectradmboy@cendoj.ramajudicial.gov.co

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA,**

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 27 de Febrero de 2017 y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5 del Art. 171 del CPACA;

COMUNICA:

A la comunidad en general que el Despacho Nro. 02 de este Tribunal, siendo Magistrado ponente el **Dr. LUIS ERNESTO ARCINIEGAS TRIANA**, se adelanta la acción de **VALIDEZ DEL ACUERDO MUNICIPAL Nro. 012 del 20 de agosto de 2019**, Radicada con el número 15001-23-33-000-2015-0047-00, instaurada por EL DEPARTAMENTO DE BOYACA en contra del MUNICIPIO DE BOAVITA.

Tunja, diecinueve (19) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).


REPUBLICA DE COLOMBIA
Tribunal Administrativo
CLAUDIA LUCÍA RINCÓN ARANGO
SECRETARIA